



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004582-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a reclamaciones y quejas presentadas ante el SACYL referentes a la provincia de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004568 a PE/004830.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Ana M.^a Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

1. Relación de reclamaciones y quejas sobre la atención primaria presentadas ante el SACYL referentes a la provincia de Segovia, especificando el contenido y motivo de la queja, así como la Zona Básica de Salud y el servicio sobre el que se reclama, desde el 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014.

2. Relación de reclamaciones y quejas sobre la atención primaria presentadas ante el SACYL referentes a la provincia de Segovia, especificando el contenido y motivo de la queja, así como la Zona Básica de Salud y el servicio sobre el que se reclama, desde el 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015.



3. Relación de reclamaciones y quejas sobre la atención primaria presentadas ante el SACYL referentes a la provincia de Segovia, especificando el contenido y motivo de la queja, así como la Zona Básica de Salud y el servicio sobre el que se reclama, desde el 1 de enero de 2016 al 31 de agosto de 2016.

Valladolid, a 5 de diciembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Ana María Agudiez Calvo